

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3472 *DESARROLLOS URBANOS DE BENICÀSIM, S.A.*

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en sesión de fecha 5 de mayo de 2017, se convoca junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Castellón de la Plana, C/ Rosa Molás, nº 6, bajo, el próximo día 23 de junio de 2017, a las 13.00 h. en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2017, a las 13.00 h., en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016. Distribución de resultados. Propuesta de aplicación del resultado negativo de 1.199.568,42 € a resultados negativos de ejercicios anteriores.

Segundo.- Aplicación de reservas a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 7.152,85 €.

Tercero.- Reducción del capital social en la cantidad de 1.822.464 € mediante disminución del valor nominal de las acciones en la cantidad de 9,60 € cada una. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales para reflejar la reducción. La adopción del acuerdo tiene por objeto restablecer el equilibrio patrimonial y evitar la causa de disolución establecida en el artículo 363 e) de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Análisis de la situación financiera.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a revisar en el domicilio social las cuentas que se van a someter a aprobación y el informe/propuesta de los administradores sobre la modificación estatutaria, así como el informe de auditoría, así como a obtener copia de dichos documentos mediante envío gratuito a su domicilio.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Castellón, 10 de mayo de 2017.- Presidente del Consejo de Administración de Fomento Urbano de Castellón, S.A., Ángel Mompó Romero.

ID: A170035101-1